

FACULTAD DE MEDICINA

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

**Sesión del día
jueves 6 de setiembre de 2001**

ACTA N° 27

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Fernando Rama

S U M A R I O

Asistencia.....	1
Asuntos varios.....	1
Homenaje a funcionarios no docentes.....	1
Discusión sobre el Plan de Estudios y la carrera docente, organizada por ADUR.....	2
Reunión con el Consejo de la Facultad de Medicina...	2
Régimen de trabajo.....	3
Entrega de títulos en la Regional Norte.....	3
Se levanta la sesión.....	11



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 6 de setiembre de 2001

ACTA No. 27

ASISTEN: **Por el orden docente:** Alejandro FERREIRO, Alberto PIÑEYRO, Fernando RAMA, Cristina TOURIÑO y Nora ARTAGAVEYTIA.

Por el orden de egresados: Ana DE LEON, José IBARGOYEN, Pedro LOSANTOS, Ramón C. NEGRO, Jorge MONTAÑO y Erwin PENEDO.

Por el orden estudiantil: Victoria CORDOVA, Leonella LUZARDO, Alejandro POSSAMAI, Martín SALGADO y Mijal WOLAJ.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

Asuntos varios

Homenaje a funcionarios no docentes

—Vamos a comenzar la sesión informando sobre una actividad de la institución relacionada con la conmemoración del 125 aniversario que se iba a llevar a cabo el año pasado pero que se vio interrumpida por la movilización que hubo en esa fecha. Estaba previsto para esa ocasión un homenaje o reconocimiento a los mal llamados "funcionarios no docentes" de la Facultad de Medicina, que trabajan en este edificio y en el Instituto de Higiene, a quienes se les iba a hacer entrega de medallas recordatorias. Esta actividad se va a realizar el próximo miércoles 12 de setiembre a la hora 18 y 30, con una primera

parte musical, a cargo de un coro, y luego la ceremonia de entrega de las medallas.

Pienso que, más allá de las funciones formales, es importante que en el acto estén presentes los estudiantes y los docentes, además de los funcionarios. Todos quienes vivimos en la Universidad desde hace mucho tiempo sabemos que estas instancias son muy importantes, porque allí es donde los distintos sectores de trabajadores y los estudiantes se reúnen y toman conciencia de que aquí hay una interacción y que todos dependemos de los demás.

Hay una resolución del Consejo al respecto y supongo que la directiva de la Asociación de los Estudiantes de Medicina tiene claro el asunto, así como ADUR.

Discusión sobre el Plan de Estudios y la carrera docente, organizada por ADUR

—Por otro lado, la directiva de ADUR convocó a una discusión sobre el Plan de Estudios y la carrera docente. Se organizó una mesa redonda por la mañana, sobre carrera docente, en el local del Sindicato Médico del Uruguay, en la que intervendrán el señor Decano Calegari, la profesora Ana María Ferrari y el profesor Ginés. Luego habrá una discusión y un almuerzo de camaradería. Por la tarde habrá otra mesa redonda, a la que la directiva de ADUR invitó al señor Decano, al Presidente del Claustro y al profesor Carbajal, del Departamento de Educación Médica, para debatir sobre el tema del Plan de Estudios. Luego se hará una discusión en talleres y se supone que se sacarán conclusiones.

Oficialmente, ésta es la primera aproximación que hace el gremio y el Orden, a través de ADUR, a este tema. Reitero que la discusión no será sobre la propuesta que ha hecho la delegación del Orden Estudiantil al Claustro sino sobre el Plan de Estudios. Yo simplemente puedo rendir cuentas de lo que ha hecho este Claustro o puedo dar mi opinión sobre el Plan de Estudios, pero me da la impresión de que el Orden Docente se va a poner a discutir este tema, por lo que veremos qué pasa. Como me invitaron como Presidente de un órgano de cogobierno, me gustaría oír opiniones acerca de lo que convendría decir en esa reunión.

Reunión con el Consejo de la Facultad de Medicina

—La tercera información es que hace unos días algunos integrantes del Claustro tuvimos una reunión con el Consejo de la Facultad de Medicina. En esa reunión se discutió cómo encauzar el tema del Plan de Estudios y, como consecuencia de eso, el Consejo mandató a la Mesa del Claustro para que propusiera una Comisión que estará encargada de organizar una discusión institucional sobre la propuesta de Plan de Estudios.

La propuesta que elevó la Mesa fue aprobada por el Consejo, por lo que la Comisión quedó integrada por las siguientes personas: el Asistente Académico Gastón Garcés, el profesor agregado Alberto Piñeyro, el profesor agregado Francisco Morales, la doctora Ivonne Rubio, la doctora Gabriela De León, el doctor Washington Bermúdez, el doctor Gabriel Casal, la bachiller Victoria Córdova en representación de la Asociación de los Estudiantes de Medicina —aunque suponemos que van a participar más estudiantes— y quien habla.

Régimen de trabajo

Me da la impresión de que ya no tiene sentido que el Claustro se reúna cada quince días, porque el objetivo que nos propusimos en cuanto al Plan de Estudios se logró gracias a la propuesta del Orden Estudiantil. La idea sería reunirse nuevamente el primer jueves de octubre, y después este Claustro será sustituido por el que surja de las elecciones universitarias del 24 de octubre.

SEÑORA LUZARDO.- Sentimos que se ha creado una especie de desfase entre la posición del Orden Estudiantil y el resto de los Ordenes de la Facultad. Nos da la sensación de que hasta que no culmine la etapa de discusión institucional es poco lo que el Claustro puede ir adelantando en ese sentido, sobre todo si hay un cambio de delegación en el medio. Por eso nos parece correcta la propuesta de espaciar las sesiones. El problema es que la gente de la Regional Norte iba a venir a una reunión del Claustro, por lo que habría que coordinar con ellos.

SEÑOR IBARGOYEN.- En principio se había pactado una reunión para el día de hoy, pero las dos coordinadoras nos solicitaron quince días más, para terminar el documento conjunto que tienen prácticamente elaborado.

Entrega de títulos en la Regional Norte

SEÑOR SALGADO.- Quisiera comentar la ida de algunos representantes del Claustro a Salto en oportunidad de la entrega de títulos. Asistió el señor Decano, algunos Consejeros egresados y algunos estudiantes. La actividad fue básicamente protocolar, pero creemos importante destacar que tuvo lugar en el interior del país, como corolario de una formación que se desarrolló allí. En ese sentido, creo que todos los que hicieron uso de la palabra en ese acto destacaron el paso descentralizador que eso significa.

Por otro lado, en la reunión que mantuvimos los claustristas estudiantes con la Comisión que quedó funcionando a partir de los Claustros Abiertos nos hicieron saber que estaban elaborando propuestas para mejorar la docencia en la Regional Norte. El problema es que se había dado una situación tal que en lugar de una sola Comisión habían quedado funcionando dos grupos de trabajo. En dicha reunión empezaron un proceso de síntesis y se está elaborando un proyecto único.

La reunión fue muy positiva en cuanto a lograr la unidad para proponer al Claustro y al Consejo un proyecto de reconversión o de rearmado de la docencia en el norte del país. Pensaron que iban a poder venir en el día de hoy y no pudo ser, pero sería importante poder tener esa reunión en un plazo de quince días.

SEÑOR PIÑEYRO.- Parece lógico aprovechar la reunión del tercer jueves de este mes para recibirlos, aunque ése sea el único punto a tratar.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

SEÑOR SALGADO.- Cuando estuvimos reunidos con ellos, el 24 de agosto, les transmitimos la inquietud de que vinieran hoy. Como no pudieron terminar se comprometieron a hacerlo para el Claustro siguiente, que se suponía iba a ser dentro de quince días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez sería importante invitar en esa ocasión al señor Decano, para evitar luego tantos trámites.

SEÑOR SALGADO.- Como harán una presentación del proyecto, podemos ir adelantando camino invitando al señor Decano y a algunos Consejeros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese proyecto puede tener dos caminos complementarios: o la institución lo presenta como un proyecto a ser financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza en la próxima oportunidad —de todas maneras tendrá que pasar por

una decisión del Consejo— o el Consejo decide poner en marcha el proyecto sin recurrir a ningún fondo, con el propio Presupuesto de la Facultad. Como Claustro, podemos aprobarlo, pero no es más que una cuestión formal.

Cuando estuvimos en el Consejo, el doctor Bermúdez informó algo sobre la posición del Orden de Egresados.

SEÑORA DE LEON.- Todavía se está estudiando el tema.

SEÑOR PENEDO.- El tema se está discutiendo en la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay.

SEÑORA DE LEON.- En la Comisión de Asuntos Universitarios de la FEMI también se está discutiendo, pero no hemos hecho ninguna instancia como la que prepara ADUR.

SEÑOR SALGADO.- Con respecto al grupo de trabajo que quedó designado por el Consejo, ¿quién lo convoca?

SEÑOR SECRETARIO.- Lo convoca la Sección Comisiones.

SEÑOR SALGADO.- Ese grupo de trabajo va a ser importante pues puede dinamizar la discusión a nivel de toda la Facultad, que es lo que más necesitamos de cara a esa transformación grande que queremos.

SEÑOR PENEDO.- Una de las dudas que quedó en la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay fue si para la elaboración del proyecto de Plan de Estudios la Asociación de los Estudiantes de Medicina había trabajado con el doctor Carbajal.

SEÑOR SALGADO.- Nuestra propuesta se formuló en base a una cantidad de materiales, entre ellos los del profesor Carbajal. Concretamente con él no nos reunimos, pero tomamos en cuenta su propuesta de cambio curricular, de la misma manera que tomamos en cuenta otras propuestas.

SEÑORA LUZARDO.- La propuesta fue un trabajo de la delegación de la Asociación de los Estudiantes de Medicina al Claustro, en la que se utilizaron un montón de insumos. Unos días antes del Congreso tuvimos reuniones con distintos docentes, para conocer sus opiniones, y justo en ese momento el profesor Carbajal estaba de viaje, pero en realidad la propuesta ya estaba elaborada.

SEÑOR MONTAÑO.- Debe quedar claro que la propuesta de reforma curricular es del Claustro y no del Departamento de Educación Médica. En forma un poco audaz, digo que me siento tranquilo

porque a estas reuniones asistirá el doctor Rama y supongo que va a defender la postura del Claustro, que fue suficientemente discutida.

El problema es que a veces los títulos tienen desfasajes con las competencias. Puede ser que en la propuesta no haya referencias bibliográficas, pero eso no va en detrimento del valor técnico que pueda tener. Con esto quiero decir que a veces aparecen iluminados, pero hay gente que no es iluminada y también tiene su valor. En ese sentido, creo que lo que hizo la Asociación de los Estudiantes de Medicina —con sus fallas técnicas, por cierto— es lo más valioso que se ha hecho en el Claustro.

Sin menospreciar a nadie, reitero que me siento tranquilo porque estará el profesor Rama. No puedo opinar sobre los otros docentes porque si bien tienen su trayectoria no están en el Claustro, y esta propuesta salió del seno del Claustro en donde no hubo voces en contra.

SEÑOR NEGRO.- El Claustro anterior estuvo integrado por el profesor Carbajal. Durante dos años él nos estuvo transmitiendo todas sus ideas con mucha claridad y vehemencia, que a veces eran sorprendentemente distintas a las nuestras, sobre cómo se cambia un Plan de Estudios. Nos hizo la historia del cambio al Plan 68 y nos aportó todo lo que pudo sobre qué debíamos hacer en ese momento o en el futuro. Quiere decir que él, como integrante del Claustro, aportó sus conceptos, su experiencias y sus conocimientos durante muchísimas reuniones.

En las actas de esas sesiones están recogidas todas y cada una de las opiniones del profesor Carbajal, muy detalladas y explicadas con su habitual parsimonia docente.

SEÑORA DE LEON.- También recuerdo que a un Claustro Abierto vino la gente del Departamento de Educación Médica a expresar su punto de vista.

SEÑOR PIÑEYRO.- Por otro lado, en la jornada del 11 una de las exposiciones centrales va a ser la del profesor Carbajal, y seguramente en las reuniones posteriores va a poder hacer sus aportes. Si bien el documento de los estudiantes no va a ser el centro, seguramente él lo va a utilizar para volcar su experiencia y hacer sus aportes.

SEÑOR PENEDO.- Vamos a hacer esta aclaración en la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, no puedo defender ni presentar siquiera la propuesta de los estudiantes como propuesta del

Claustro porque sería un gesto sin sentido. No debemos tener en cuenta únicamente una determinada correlación de fuerzas que haya en un determinado órgano de cogobierno en un momento especial, aunque una propuesta —como en este caso la de los estudiantes— sea sumamente removedora o rupturista. En el fondo, creo que ésta es una propuesta que no hace más que resituar en esta época muchas de las ideas que surgieron en el 68 y que se han manejado en la Facultad durante mucho tiempo.

Es evidente que entre los docentes hay mucha gente que todavía no conoce la propuesta. Es más: es muy probable que cuando se haga esa discusión los docentes que participen tampoco la conozcan, y que los que más o menos han oído algo se manifiesten en contra. Por otra parte, el hecho de que en esa mesa redonda de ADUR hayan incluido al profesor Carbajal es un poco el reflejo de que la directiva de ADUR consideró que los estudiantes habían hecho mal en no consultar al Departamento de Educación Médica. Eso me lo ha dicho alguien que está en la directiva de ADUR.

Muchas veces estos aspectos aparecen para no discutir lo central. La propuesta de los estudiantes está escrita en blanco y negro, y ahora hay que estudiarla y opinar. El Departamento de Educación Médica pertenece a la Facultad de Medicina hace quince o dieciséis años. Es un Departamento académico que en cualquier momento puede proponer reformas sin siquiera hacerlas pasar por el Claustro. No quiero abundar en el asunto, pero en materia de Planes de Estudios conviene recordar lo que una vez dijo Rovere: esto opera mucho por el sentido de que todos somos responsables de todo lo que ocurre en la Facultad, que es la mejor manera de decir que nadie es responsable de nada.

Entonces, ¿quién es el responsable de la enseñanza que se imparte en la Facultad de Medicina? Nadie, y uno puede decir que el señor Nadie, que somos todos, está haciendo las cosas muy bien, que estamos formando médicos de primera calidad, con una gran cantidad de conocimientos y una destreza impresionante, etcétera. Esa es una opinión perfectamente aceptable, y también podemos tener una cierta visión crítica. Sin embargo, me parece inútil indagar quién fue consultado o no, porque después de todo sobre educación médica hay muchas bibliotecas y revistas, y en ese caso todas tendrían que ser consultadas.

También yo me podía haber ofendido, porque hice una propuesta y nadie me dio corte. Entonces, si uno quiere seguir siendo progresista, reformista y una persona de bien, y no se anima a decir que quiere que las cosas sigan como están, que se embrome.

SEÑOR PENEDO.- Nadie ha dicho que la propuesta no sirve porque no intervinieron quienes tenían que haber intervenido. Lo que planteo es que el Sindicato Médico del Uruguay va a asesorarse con el Departamento de Educación Médica, lo que no quiere decir que la propuesta de los estudiantes sea mala. Hice la pregunta porque así se formuló en la Comisión de Asuntos Universitarios y yo no conocía la postura del Departamento de Educación Médica, como sí conozco la posición del doctor Rama.

SEÑOR PRESIDENTE.- A la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay fue al primer lugar que acudimos como Mesa del Claustro. Allí hablamos a título personal, con total franqueza y claridad. Hubo un principio de autocrítica, en el sentido de que ellos no habían elaborado el tema lo suficiente, etcétera. Pero pasaron dos años y no recibimos ninguna propuesta para cambiar nada.

No se trata de convencer a nadie de nada. Simplemente, uno dice lo que piensa y nada más. Lo que me llama la atención es que una vez que aparece una propuesta concreta se habla de a quién no se consultó. Pienso que es más sano para la institución discutirlo y decir si no está de acuerdo.

SEÑORA DE LEON.- Me parece que no tiene ningún sentido poner piedras en el camino luego de que nosotros mismos presionamos a los estudiantes para que presentaran el proyecto por escrito. Por otra parte, el profesor Carbajal hizo aportes en dos Claustros consecutivos sobre este tema, y si bien a veces los temas se duermen no desaparecen.

Los estudiantes no inventaron nada sino que hicieron una recopilación. Es su propuesta y tienen todo el derecho del mundo a hacerlo como les parezca mejor. Los demás Ordenes, que no hicieron ninguna propuesta, pudieron haber presentado alguna. Además, si vamos a empezar por analizar la metodología que utilizaron los estudiantes no vamos a poder avanzar.

SEÑOR SALGADO.- El doctor Rama se preguntaba qué postura llevar a este encuentro de ADUR como Presidente del Claustro. Decía que no le parecía de orden defender la propuesta de los estudiantes como si fuera del Claustro, y en esto estamos de acuerdo. Lo que sí me parece que puede ser llevado como propuesta del Claustro es la imperiosa necesidad del cambio, en lo que todos estamos de acuerdo. Como Cuerpo, tenemos una visión bastante unitaria en cuanto a que no estamos formando bien a los médicos y visualizamos la necesidad imperiosa de un cambio en esa formación. Creo que es una idea que podemos plantear con bastante fuerza como Claustro.

SEÑOR PENEDO.- Todos estamos de acuerdo en el diagnóstico de por qué se llega a eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puedo defender a título personal la propuesta de los estudiantes, porque me parece que ése es el camino que la Facultad debe seguir.

SEÑOR FERREIRO.- Si bien a lo largo de estos dos años el Claustro no ha logrado una propuesta unánime, se ha discutido mucho sobre la necesidad del cambio. No participé en Claustros anteriores, pero no sé si quedó tan claro, como organismo, la necesidad de un cambio de Plan de Estudios para ajustarlo a los tiempos actuales y a la situación presupuestal de la Facultad.

Creo que nuestra carencia es no tener una propuesta unánime del Claustro como tal, pero esa idea sirvió para que los estudiantes presentaran a la Facultad una propuesta del Orden. El señor Presidente no puede defenderla como propuesta del Claustro, pero eso habilita a que los otros Ordenes empecemos a pensar en hacer una propuesta. Creo que eso es lo que se puede expresar como resumen de lo que se ha hecho aquí.

Tengo que felicitar a los estudiantes por haber hecho la propuesta, porque de lo contrario no estaríamos hablando de esto.

SEÑORA DE LEON.- De Claustros anteriores surgieron documentos, pero ninguno con la fuerza como para dinamizar a los otros Ordenes, como sucedió en este caso.

SEÑOR FERREIRO.- Creo que esto habilita a que el próximo Claustro trabaje sobre una base que nosotros no teníamos.

SEÑOR IBARGOYEN.- En relación a la participación del señor Presidente en la reunión de ADUR, recordemos que uno de los documentos elaborados por él remarca los puntos en los que todos estamos de acuerdo. Tal vez sea de utilidad para aclarar muchos conceptos.

SEÑOR PIÑEYRO.- Entiendo lo que dice el doctor Rama en el sentido de que no se siente en condiciones como Presidente del Claustro de presentar la propuesta de los estudiantes como propuesta del Claustro. Sin embargo, me da la impresión de que si nos quedamos en esa etapa vamos a haber perdido dos años. Hace catorce años que se está discutiendo, y si no aprovechamos esta instancia para hablar de un Plan concreto vamos a llegar al año 2003 y, en una de esas, el próximo Claustro tendrá algún proyecto concreto sobre el cual discutir. De esa forma, este Claustro como tantos otros va a pasar en el mayor anonimato en cuanto a Plan concreto de

reforma curricular y como resumen final de estos dos años lo único que vamos a decir es que estamos convencidos de que hay que cambiar, pero nada más.

No pido al señor Presidente que pase a liderar la propuesta de los estudiantes, pero sí debe decir que hay algo muy concreto sobre lo cual discutir, y no exclusivamente sobre la necesidad o no del cambio. Esa fue nuestra función cuando empezamos, hace dos años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a intervenir en ese sentido en la jornada del 11, lo cual no quiere decir que todo el Claustro tenga esa posición. Por otra parte, hay que relativizar un poco esa reunión de ADUR porque, en realidad, es una primera reunión.

Lo que asegura la posibilidad de cambio no es ni quisiera el hecho de que los estudiantes hayan presentado el proyecto. En realidad, el avance que se ha logrado en este período no es solamente que haya una propuesta de los estudiantes sino que, además, los estudiantes hicieron un congreso que tuvo una participación muy importante, entre ellos el señor Rector de la Universidad, que había estudiado el proyecto y habló una hora sobre él. Allí señaló una serie de coincidencias entre este Plan de Estudios y el plan de transformación de la Universidad.

Si no se mantiene ese impulso de los estudiantes no va a cambiar nada, por más que cualquiera de nosotros vaya a hacer un discurso más o menos acertado.

SEÑOR PIÑEYRO.- Creo que esto da pie a una intervención mucho más agresiva. Si hasta el señor Rector lo estudió, ¿cómo no pudimos los docentes sentarnos a estudiarlo? El señor Rector lo leyó, lo discutió, lo analizó y emitió sus opiniones. ¿ADUR no lo va a discutir y lo va a dejar para dentro de dos años?

SEÑOR PRESIDENTE.- Se supone que para esa discusión institucional —que no sé cuándo se podrá hacer— es muy importante que aparezca, en blanco y negro, todo lo que pasó en el congreso de los estudiantes: la intervención del señor Rector, la intervención del experto brasileño y las conclusiones de los talleres. Me parece que ése es el principal elemento, cuya continuidad es lo que puede asegurar que alguna vez cambiemos algo.

SEÑOR LOSANTOS.- El problema es que por muchos períodos el Claustro no tuvo una continuidad de criterio. Estuvo mucho tiempo discutiendo si se reformaba lo que teníamos, si se hacía algún agregado o si se adaptaba la enseñanza de cosas

que todavía no se hacían. Recién en este último período tenemos una filosofía distinta.

En un Claustro Abierto se habló sobre "Reforma del Plan o Plan nuevo". Lo que pretendemos ahora es un cambio importante, que tiene que ver con un Plan nuevo y con una filosofía distinta. Esto es tan removedor que mucha gente está impactada y si no se pone a estudiarlo es muy difícil que lo pueda comprender. El asunto es que, cuando no se comprende, la primera reacción es oponerse.

Estamos al final de otro período, por lo que pretendería que el próximo Claustro continuara este trabajo. Hay un documento armado, y éste es un gran mérito de los estudiantes. No sé si todo lo que dice allí es lo que hay que aplicar, pero es importante ver cómo podemos adaptar ese cambio a la realidad económica que vive la Facultad, la Universidad y el país todo. Pienso que hay que intentarlo, porque es la única forma de cambiar el diagnóstico que hicimos al principio, y eso va a repercutir sobre la asistencia y sobre la salud de la gente. No se trata del cambio académico en sí sino de las consecuencias que va a tener.

SEÑOR PENEDO.- El doctor Piñeyro me transmitió el miedo de que todo esto pueda volver a empezar. Creo que tanto ADUR como los egresados tuvieron tiempo para presentar un documento y no lo hicieron, por lo que la base de discusión debe ser ésta. Se puede retocar, pero no se puede esperar a que haya otro proyecto para empezar a discutir.

SEÑOR PIÑEYRO.- Lo que quise decir fue que se manejaba el año 2003, a más tardar, para empezar a trabajar con el nuevo Plan, pero si empezamos de cero estaríamos hablando, en principio, del año 2005. En la propuesta del doctor Rama había plazos concretos para el 2003, en Montevideo o donde fuera.

SEÑOR FERREIRO.- Yo hablaba sobre la lógica de los hechos. Cuando empezamos, hace dos años, muchos de nosotros pensamos que el principal problema de la Facultad de Medicina era el número de estudiantes. Creo que ahora sabemos que ése es un problema, pero hay otro mucho más grave que es el Plan de Estudios. Hace dos años no teníamos una base de discusión y ahora la tenemos.

Sigo insistiendo en que esta propuesta no surgió del trabajo directo del Claustro sino de uno de los Ordenes. Creo que el trabajo fermental de este Claustro debe seguir en el próximo, que entre otras cosas se deberá abocar a la elección del Decano. Todos sabemos que a veces en la composición del Claustro priman razones, pero es importante que este trabajo

continúe con la discusión de documentos que hace dos años no teníamos. Nos reuniremos con los próximos claustristas y, de hecho, ojalá que el próximo Claustro llegue a tener una propuesta de Plan de Estudios que se apruebe por parte de todos los Ordenes.

SEÑOR SALGADO.- Uno de los elementos que se manejó en la reunión conjunta del Consejo y el Claustro fue la necesidad de que la Facultad se sienta a discutir formas concretas de cambiar el Plan de Estudios. Se proponía que la Facultad organizara esta discusión institucional para llegar a fin de año convencida de que hay que cambiar en este sentido. En tanto podamos impulsar esa discusión, que tiene en el encuentro institucional un pilar importante pero no el único, vamos a lograr dar un paso más.

Tenemos que apuntar a enriquecer esa discusión institucional y apostar a que ese encuentro permita dar un paso adelante con respecto al Plan de Estudios. Es cierto que corremos el riesgo de haber hecho muchas propuestas y que dentro de dos años estemos discutiendo las mismas cosas, pero en la discusión institucional que se ha organizado tenemos un instrumento muy válido para avanzar. Tenemos que poner todas nuestras energías y capacidades en ese sentido y tratar de que esa discusión no sea una más sino que nos permita avanzar.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- Estoy de acuerdo con lo expresado por el doctor Ferreiro y por el bachiller Salgado. Hubo una gran discusión en particular sobre esta propuesta y, básicamente, estamos de acuerdo. Todos disentimos en algún punto, pero el cambio tiene que ser de 180 grados.

Se dijo que en la reunión del próximo martes se va a discutir sobre el Plan de Estudios en general, y creo que en realidad no se va a discutir nada. Es cierto que esta propuesta no es del Claustro, pero hay que recalcar que se discutió en este ámbito y todos estuvimos de acuerdo. Si hay otras propuestas serán bienvenidas, pero no se puede seguir discutiendo en el aire. Por lo menos a nivel docente se debe resolver qué es lo que se quiere. Creo que se debe presentar una alternativa totalmente distinta a como estamos trabajando en la Facultad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 15)